

NOTA DE PRENSA

LA UNIÓN PROFESIONAL SANITARIA DE SEVILLA, CONTRA EL IMPUESTO DE SUCESIONES

- **Los profesionales sanitarios denuncian el profundo carácter discriminatorio de este “impuesto injusto” que pone a los profesionales y pequeños ahorradores andaluces en “situación de agravio” con los del resto de España**
- **Piden a los partidos políticos de nuestra Comunidad que no hagan de la “desigualdad” y el “castigo al ahorro” un rasgo de la singularidad andaluza**

Sevilla, 31 de julio de 2017.- La Unión Profesional Sanitaria de Sevilla (UPROSASE), que aglutina a los colegios profesionales sanitarios de la provincia (Médicos, Farmacéuticos, Enfermería, Podólogos, Dentistas, Ópticos, Fisioterapeutas y Veterinarios), ha acordado sumarse a la petición de la supresión del impuesto de sucesiones impulsada por la *Asociación Stop Impuesto de Sucesiones* y apoyada por numerosas organizaciones de la sociedad civil andaluza. Los profesionales sanitarios de Sevilla, consideran este tributo como un impuesto injusto que pone a los profesionales y pequeños ahorradores andaluces en situación de agravio con respecto a los que viven en otras comunidades españolas.

Por ello, piden a los partidos políticos andaluces, y especialmente al PSOE y Podemos, que han votado en contra de su supresión en el Parlamento, que no hagan de la “desigualdad” y el “castigo al ahorro” un rasgo de la singularidad andaluza. En este sentido, han señalado que el Impuesto de Sucesiones está generando una desigualdad manifiesta en nuestro Estado de Derecho, además de muchas tragedias familiares y personales por la imposibilidad de hacer frente a esta doble imposición “abusiva y discriminatoria”.

Asimismo, la Unión Profesional Sanitaria de Sevilla ha advertido del riesgo de que este tributo sea *“un desincentivo para desarrollar la carrera profesional en Andalucía y un motivo más, junto a la falta de empleo y expectativas profesionales, de que los jóvenes talentos marchen a otras comunidades donde no se castigue impositivamente la cultura del mérito, el esfuerzo y el ahorro”*.

A la vuelta del verano, la Unión Profesional Sanitaria de Sevilla y la *Asociación Stop Impuesto de Sucesiones* tienen previsto mantener un encuentro y plantear posibles acciones comunes.

Para más información: Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)